

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6438** *JUAN CARLOS RIVAS RODRÍGUEZ*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril, Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 40/11, a instancias de Cosmin Traian Lazea, contra Juan Carlos Rivas Rodríguez, con D.N.I. N.º 23.795.453-K, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 16 de marzo de 2012 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 4.234,28 euros de principal, más 592,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 276.5 de la L.J.S, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 22 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120018083-1